

RESPUESTA JUZGADO SEP CIV MUN DE ORAL

Luz Adriana Garcia Saavedra <lagarcia@gnbsudameris.com.co>

Miércoles 8/03/2023 11:27

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día, me permito enviar respuesta del oficio 278

Luz Adriana Garcia Saavedra
Coordinador de oficina Armenia (725)
Red Nacional de Oficinas y Puntos de Atención
Tel: (57) 606 7410357- 7410359
Cel. 3115615549
Calle 21 # 13-43 – Armenia Quindio
lagarcia@gnbsudameris.com.co

-----Mensaje original-----

De: ImpScannerGNB@gnbsudameris.com.co <ImpScannerGNB@gnbsudameris.com.co>

Enviado el: miércoles, 8 de marzo de 2023 10:33 a. m.

Para: Luz Adriana Garcia Saavedra <lagarcia@gnbsudameris.com.co>

Asunto: SEP CIV MUN DE ORAL

Este documento es enviado desde un dispositivo electrónico, por favor no responder a este mensaje

_____Aviso de Confidencialidad: Este mensaje de correo electrónico y los archivos anexos que contenga son de uso exclusivo de las personas o entidades destinatarias. Este mensaje puede contener información confidencial, de uso reservado y protegida legalmente. Si usted ha recibido este correo por equivocación tiene completamente prohibido su utilización, copia, impresión, reenvío o cualquier otra acción que divulgue su contenido o el de los archivos anexos. En este caso, por favor notifique al remitente acerca de la equivocación cometida y elimine este correo electrónico de sus sistemas de almacenamiento. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial del Banco GNB Sudameris o de sus filiales (Servivalores GNB Sudameris, Servitrust GNB Sudameris, Corporación Financiera GNB Sudameris, Servibanca, Banco GNB Perú, Banco GNB Paraguay).

Gracias. _____



Armenia, marzo 08 de 2023

Señores
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ATT: Señor(a) ISABEL CRISTINA MORALES TABARES
Secretario (a)
Armenia Quindío

ASUNTO: Respuesta oficios relacionados

Nos referimos al oficio citado en referencia, mediante el cual ese Despacho decretó el embargo y retención de las sumas de dinero depositadas en las cuentas corrientes, ahorro, CDTS, o cualquier otro título bancario o financiero, de los cuales es titular la persona demandada así:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	OFICIO	RADICADO	FECHA	VALOR
YOLANDA MANCILLA MATEUS	63286759	278	63001400300720230011400	20230306	200000000

Para informar que el demandado, no es titular de dineros en el Banco.

Cordialmente,

BANCO GNB SUDAMERIS
PRINCIPAL ARMENIA
A44
LUZ ADRIANA GARCIA SAAVEDRA
Director Sucursal Armenia

Elaboro y reviso:

Adriana g.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA QUINDÍO

Oficio Nro. 278 marzo 06 de 2023

Radicado. 630014003007-2023-00114-00

Handwritten signature and initials in a circle.

Señores

BANCO COLPATRIA, ITAÚ, DAVIVIENDA, BANCO DE BOGOTÁ, FALABELLA, BANCOLOMBIA, BANCO AGRARIO, SUDAMERIS, POPULAR, BANCO W, PICHINCHA, BBVA, COLPATRIA, BANCO DE OCCIDENTE, CAJA SOCIAL Y BANCO AV VILLAS

Me permito comunicarle que este Despacho actuando dentro del proceso Ejecutivo promovido por BANCOLOMBIA S.A. Nit 890.903.938-8 en contra de YOLANDA MANCILLA MATEUS CC 63.286.759, mediante auto del 6 de MARZO de 2023, ORDENÓ:

"CUARTO: DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN de las sumas de dinero depositadas en las cuentas corrientes, ahorros, CDT, o cualquier otro título bancario o financiero, siempre que sean susceptibles de dicha medida que posea YOLANDA MANCILLA MATEUS identificada con cédula de ciudadanía No. 63.286.759, en las siguientes entidades bancarias:

Banco Colpatría: notificbancolpatria@colpatria.com

Banco ITAU: notificaciones.juridico@itau.co

Banco DAVIVIENDA: notificacionesjudiciales@davivienda.com

BANCO DE BOGOTA : rjudicial@bancodebogota.com.co

BANCO FALABELLA: notificacionjudicial@bancofalabella.com.co